

ACUSE

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

Oficio No. 11125/OIC/138/2020

Asunto: Resultado del seguimiento de observaciones de la Auditoría No. 16/2019.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PÉREZ,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO  
DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA,  
AV. AZCAPOTZALCO No. 58, COL. TACUBA,  
ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO, C.P. 11410, CD. DE MÉX.

Metepec, Estado de México, a 27 de marzo de 2020.

En relación al seguimiento para la atención de las observaciones de la número 1 a la 8 determinadas en la Auditoría número 16/2019, practicada a esa Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México a su cargo, y con fundamento a lo dispuesto en el artículo Tercero, Capítulo VI, numerales 23 y 24 del "Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y su última modificación publicada en el referido medio oficial el 23 de octubre de 2017, le informo el estatus del seguimiento realizado, conforme a lo siguiente:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus
1	Diferencias determinadas entre las cifras de las metas de los indicadores de los planteles de la Ciudad de México presentadas por las Áreas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México; así como, deficiente planeación y seguimiento de dichas metas durante el ejercicio 2018.	Atendida
2	Deficiencias en el seguimiento y supervisión por parte de las Áreas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México a los indicadores académicos administrados por sus planteles adscritos; así como, deficiencias en el cumplimiento de éstos.	Atendida
3	Deficiente control en la administración y reporte de los indicadores "Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados" y "Tasa de variación de las evaluaciones de competencias realizadas" durante el ejercicio 2018.	Atendida
4	Servicios para capacitación a servidores públicos solicitados por la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México durante el ejercicio 2018, mismos que fueron contratados y utilizados parcialmente.	Atendida
5	Funciones no ejecutadas y/o realizadas parcialmente por parte de la Coordinación de Recursos y Servicios Generales y sus Subcoordinaciones adscritas, de acuerdo a las	Atendida

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

Tel: 55 54803766 y 01 (722) 27108 00 Ext. 2053, www.gob.mx/conalep



Secretaría de Administración

30 MAR 2020  
Carlos M. D.  
RECIBIDO  
11:33



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

Oficio No. 11125/OIC/138/2020

Asunto: Resultado del seguimiento de observaciones de la Auditoría No. 16/2019.

	establecidas en el Manual General de Organización del CONALEP y sus Programa de Trabajo del ejercicio 2018.	
6	Deficiente control y supervisión de las actividades realizadas por personal adscrito a la Subcoordinación de Apoyo Jurídico de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México durante el ejercicio 2018.	Atendida
7	Personal administrativo de mando medio adscrito a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México del CONALEP que durante el ejercicio 2018 no cumplió con el perfil del puesto.	Atendida
8	Falta de control e integridad, organización y gestión documental del archivo de trámite de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Firma en suplencia por ausencia de la Lic. Benny Laura Carrasco Valdivieso, Titular del Área de Responsabilidades, en términos de lo previsto en el artículo 104, párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y en atención al oficio 11125/OIC/133/2020 del 24 de marzo de 2020.

c.c.p. M. EN C.A. AIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR, Secretaria de Administración del CONALEP.  
MTRO. HUMBERTO LOREDO ROMO, Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP.

RBF/HLR/ORM

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

Tel: 55 54803766 y 01 (722) 27108 00 Ext. 2053, www.gob.mx/conalep

